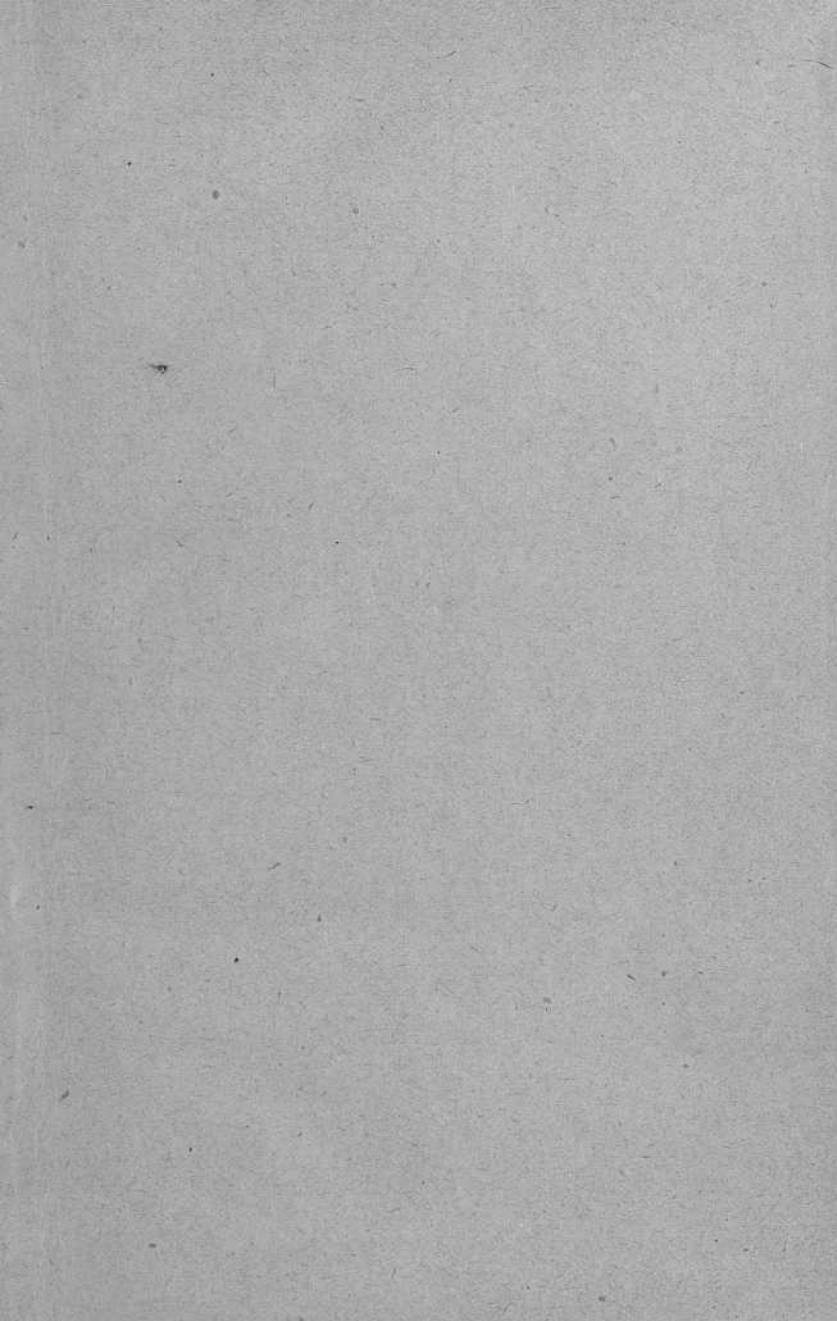


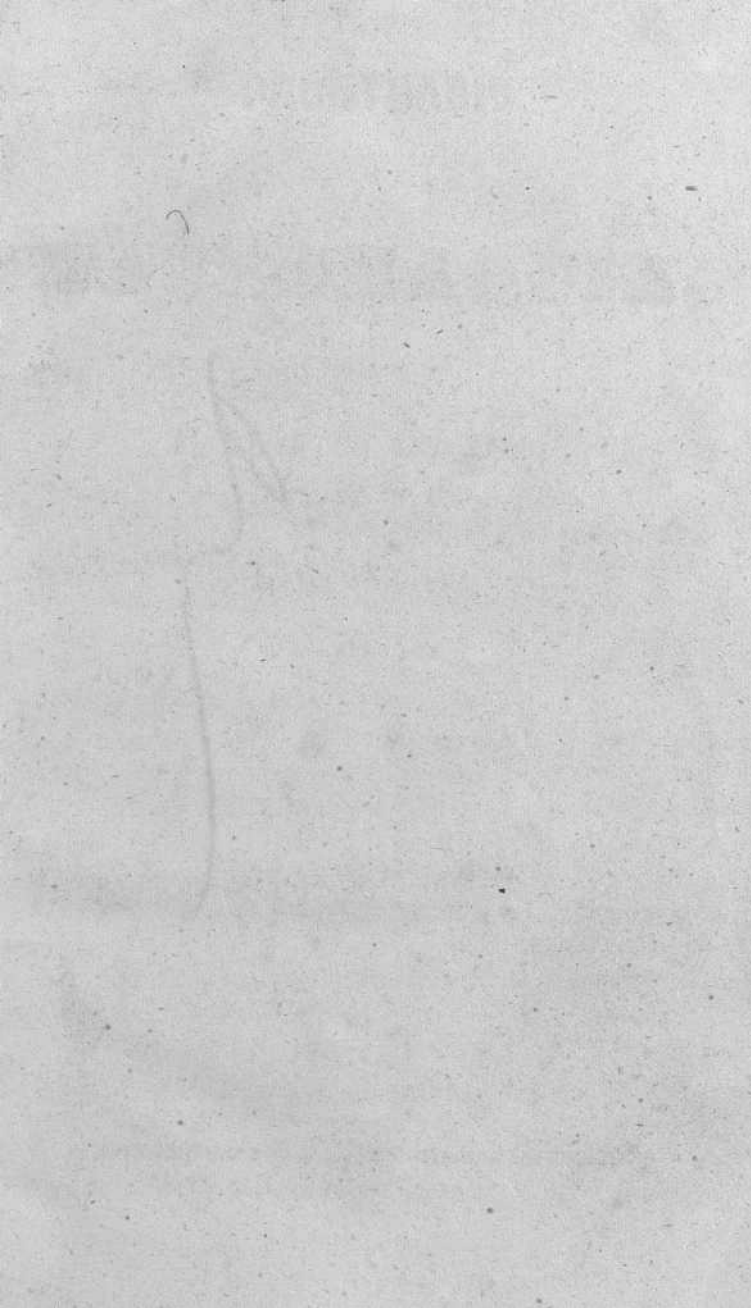
1.

TAUROMAQUIA









2

PRONTUARIO

DE

TAUROMAQUIA,

Ó SEA

EL LIBRO DE LOS TOROS.

Necesario é indispensable para conocer y juzgar con facilidad y acierto todas las suertes de las funciones de toros, la clasificación de estos, etc., etc., por medio de tablas sinópticas.

ESCRITO POR

F. J. C. U.



MADRID: 1847.

IMPRENTA DE D. JOSE MARIA ALONSO.

Salon del Prado, número 8.



PRONTUARIO

TABLA

1877

EL LIBRO DE LOS TOROS.

El presente Prontuario es un libro que contiene los nombres de los toros que se lidiaron en el año de 1877, y que se han publicado en este Prontuario para que los señores aficionados a esta noble arte puedan tener a la vista los nombres de los toros que se lidiaron en el año de 1877.

REPARTIDO POR

D. F. S. W.



MADRID. 1877.

IMPRESA DE D. JOSE MARIA ALONSO.

Salas del Prado, número 9.

ORIGEN Y APOLOGÍA

DE LAS CORRIDAS DE TOROS.

LA acción de torear es tan antigua, que su origen se pierde en la oscuridad de los primeros tiempos: el hombre, al principiar su carrera sobre la tierra, antes de haber cultivado su ingenio y de hacerle fecundo hasta el extremo de verse árbitro de todo lo creado, vagaba confundido con el resto de los animales: muchos de ellos, superiores á él en los recursos físicos, le hacian la guerra á cara descubierta, y mas de una vez lo confirmaron quedando vencedores; mas este estado de cosas debió durar bien poco, por ser uno de los atributos peculiares del hombre el sojuzgar las fieras de los diferentes países que habitara; sojuzgamiento indispensable para adelantar en la carrera de la civilizacion, y que en muchas naciones se perpetúa, tanto por necesidad, como por ostentar y gloriarse el hombre con la fuerza, destreza y la superioridad que le fueron concedidas. Así es que sembrado el gérmen de las poblaciones y cimentado el edificio social, el hombre con su industria mejoró el aspecto de la naturaleza, y con su valor ahuyentó las fieras que le disputaban audaces el dominio de los campos; y el leon, el tigre, la pantera y la hiena evitaron

medrosas su presencia: reunió tambien en rebaños los animales dóciles y domesticables, para que multiplicándose mas y mas bajo su proteccion y cuidado, le suministrasen con su carne, leche y pieles, alimentos y vestido. La misma solicitud y esmero del hombre para protegerlos y aumentarlos, parece que le autoriza, segun la expresion de un sábio naturalista, para inmolarlos á su antojo. Por este tiempo hizo á la vez la conquista de los animales que le son mas útiles y cuya dominacion le dá mas gloria: la conquista del toro seria bien fácil en aquellos paises en que por razon del clima y de la calidad de los vegetales tiene un carácter lánguido y poco enérgico; pero en aquellos que como España crian toros soberbios y fuertes, no pudo verificarse, sino á fuerza de constancia, ardidés y peligros, y hé aquí el origen de la accion de torear.

Nada mas natural ni mas glorioso al hombre. Si alabamos hoy el valor y la destreza con que los salvages del Orinoco burlan la ferocidad del caiman; si nos admira el arrojo del árabe, que en sus abrasadores desiertos vence y somete al leon; si no podemos oír sin estremecimiento la caza del elefante, ó la pesca de la ballena, y apreciamos y meditamos la superioridad del hombre por lo grande de estas cuestiones ¿se deberá por ventura vituperar la accion de someter al toro hasta el estremo de hacerle servir de juguete y diversion?

La accion de torear no carecia en su origen de algunos riesgos; mas la utilidad que de ella se sacaba la hicieron de primera necesidad: la esperiencia de tantos años no ha pasado en balde, y el hombre ha aprendido á conocer y distinguir claramente las inclinaciones de los toros, y sobre ellas ha cimentado las bases de un arte tan exacto quanto son invariables sus principios: se pasan años sin que una gota de sangre humana manche la arena de la plaza de toros,

y se pasarían siglos, si esta diversion estuviera bajo el pie que debe ponerse: no puede por lo tanto apellidarse bárbara á esta funcion, pues no es inherente ni propio de ella el ver sucumbir ó padecer al hombre, como en el *pugilato* de los ingleses; el fin de las lidias es burlar al toro sin riesgo del torero que, para conseguir su objeto, tiene un arte que le da reglas tan seguras como puede inferirse de las bases en que se apoyan: á saber, las inclinaciones particulares de las diferentes clases de toros que, conocidas distintamente y confirmadas por la esperiencia de muchos años, suministran los elementos de la mas rigurosa exactitud; es evidente que no tiene lugar la acusacion de bárbara que se hace por algunos sin conocer el objeto de las lidias, ni los medios de conseguirlo: es el objeto burlar una fiera; los medios un arte seguro, cierto: para que faltasen sus reglas dejaria antes de ser noble y magnánimo el leon, feroz y sanguinario el tigre, pacífica y mansa la oveja, amorosa la paloma, amigo fiel el perro. Si son eternas, invariables, las determinaciones instintivas de los animales que la esperiencia nos ha dado á conocer, serán tambien invariables, exactas, todas las reglas que de ellas invariablemente se dedujeren.

Baste, pues, para hacer la apología de estas fiestas, verificadas con tanta frecuencia y ensalzamiento en la edad media, saber que no fueron reputadas por los concilios como sangrientas; que eran esclusivamente propias de la grandeza; que se consideraban como el acto mas á propósito para hacer alarde los caballeros de su valor y destreza; que las damas las favorecian constantemente con su asistencia, y se envanecian y vanagloriaban cuando el caballero que era dueño de su corazon, se distinguia entre los demas; y finalmente, que á pesar de ir decayendo el gusto caballeresco y los espectáculos en que mas relucia, el de los toros seguia verificándose con la misma pompa y general aplauso

que en los tiempos anteriores se celebráran los demas, habiendo sido el único que ocupó últimamente la clase distinguida.

En la actualidad el toreo ha venido á ser casi un patrimonio de la clase inferior; pero la accion no deja de ser grandiosa, aunque privada del prestigio de estar como antes en poder de los caudillos y grandes del reino.

NECESIDAD DE LAS FUNCIONES DE TOROS,

VENTAJAS Y UTILIDADES QUE REPORTAN.

El pueblo español ha perdido todos los espectáculos que en otro tiempo hicieron su recreo. La afinacion progresiva del gusto ha hecho olvidar las justas y los torneos; apenas hay memoria de los juegos de artificio; las máscaras han sufrido enérgicas prohibiciones; las romerías, los juegos escénicos, las danzas de espadas se han olvidado casi del todo; y la parte mas considerable de la nacion, que es la que se alimenta del trabajo diario, no tiene una sola ocasion al año en que pueda proporcionarse algunas horas de apetecida diversion con el ahorro de sus fatigas: el teatro no consigue distraer y dilatar su ánimo; porque la educacion y género de vida en que se ha criado, exige y necesita diversiones que hieran vivamente los sentidos, y en que se mueva el ánimo mas por la parte puramente óptica ó de perspectiva que por la intelectual, entusiasmándole

solo el ver hechos grandes, sorprendentes, que exigen mucho valor y habilidad.

«Crear que los pueblos pueden ser felices sin diversiones, dice Jovellanos, es un absurdo; creer que las necesitan y negárselas, es una inconsecuencia tan absurda como peligrosa: darles diversiones y prescindir de la influencia que puedan tener en sus ideas y costumbres, seria una indolencia tanto mas absurda, cruel y peligrosa que aquella inconsecuencia. Resulta, pues, que *el establecimiento y arreglo de las diversiones públicas, será uno de los primeros objetos de toda buena política.*»

Efectivamente, no hay cosa que tenga mas influencia sobre las costumbres de los hombres, que las diversiones en que ocupan las horas de recreo, porque son una parte muy esencial de la condicion del pueblo, y modifican en bien ó en mal su índole y su educacion: debe ofrecerse al pueblo trabajador una clase de espectáculos que le divierta sin fatigar su imaginacion, sin perjudicar la moral, pero que escite á la vez un laudable deseo de ser fuerte y valeroso, sin que se cimente el triunfo y la gloria en el vencimiento ó la muerte de otro hombre, sino en el de una fiera llena de atrevimiento, bravura y poderío. La lidia de los toros satisface plenamente todos estos extremos: es su objeto burlar á una fiera altiva y poderosa, y hacerla espirar á los pies del lidiador: este se presenta no con brutal arrojo, sino con un valor racional, que sabe el modo seguro de hacer inútil la fiereza de su saña y de eludir sus intentos. La idea del peligro, ni aun lejano, no aparece jamas en la mente del buen torero, que sabe bien que no hay lance para él que no tenga seguro recurso y regla infalible para practicarlo: en la persona del torero se ofrece á la vez al espectador la mas elegante y gallarda figura que imaginarse puede: adornado con telas de seda bordadas de oro y plata, elige para su

vestido la hechura que se amolda mejor á la configuracion de su cuerpo, y sus varoniles y escelsas formas lucen tanto mas cuanto ciñe mas su ropage.

En este espectáculo admira y discurre el filósofo la escelencia del hombre que, desde la desnudez é ignorancia primitivas, ha sabido alzarse con el influjo del mundo y sacrificar á su antojo y diversion las bestias mas poderosas. El naturalista observa las alteraciones que el cuidado y el estado de domesticidad han producido en el caballo y el toro, y cuanto los desvia de su primitivo modo de ver y de obrar. El político conoce con cuán poco se contenta y distrae al pueblo laborioso, y aprecia dentro de sí el efecto que el espectáculo hace en el carácter de la multitud. El matemático vislumbra la posibilidad de reducir el toreo á demostraciones, porque considera en el toro un cuerpo que se mueve con direccion y velocidad conocidas, y en el torero todos los medios para variar la primera y acelerar ó retardar la segunda. El economista ve en el consumo de toros y caballos uno de los elementos que mas influyen en el fomento de la cria del ganado vacuno y caballar. El viajero admira un espectáculo tan grandioso, tan magnífico; aquella mezcla de trages y colores, y aquel murmullo y vocerío y continuo movimiento le entretienen, le embelesan, y cuando suena el timbal, sale el toro con aspecto amenazador, y ve á los toreros burlarlo risueños de mil maneras, llega al colmo su admiracion y prorrumpe en aplausos y aclamaciones. Todas las clases, todos los sexos, todas las edades y condiciones de la vida concurren á él, se enagenan y se olvidan de sus penas. Inútiles serian nuestros esfuerzos para hacer concebir lo grande, lo bello de tales fiestas al que no las hubiese presenciado.

PARTE PRIMERA.

Arte de torear á pie (1).

De las condiciones indispensables que debe tener un torero.

	Valor.	<p>El verdadero <i>valor</i> consiste en mantenerse delante del toro con la misma serenidad que cuando no está presente; es la verdadera <i>sangre fria</i> para discurrir en aquel momento con acierto, qué debe hacerse con la <i>rés</i>; evitando los extremos de adelantarse hasta la temeridad, ni atrasarse hasta la cobardía.</p>
<p>Cualidades indispensables que debe tener el torero.</p>	Ligereza.	<p>Cualidad sumamente necesaria: consiste en correr derecho con mucha celeridad, saltar, volverse, pararse ó cambiar de direccion con una prontitud grande, sobre todo en los movimientos que en los embroques sobre corto es necesario hacer, para librar la cabezada.</p>
	Un perfecto conocimiento de las reglas del arte.	<p>Este <i>conocimiento</i> es fácil de adquirir, pero muy necesario para comprender de una sola ojeada las querencias naturales y accidentales del toro, su clase, sus piernas, las suertes para que es á propósito, y el momento oportuno para ejecutarlas; y ayudado del <i>valor</i> y de la <i>ligereza</i>, las practicará con buen éxito, con serenidad y con desenvoltura.</p>

(1) Hemos circunscrito este nuevo trabajo á las reglas y preceptos establecidos en la Tauromiquía escrita por el célebre lidiador Francisco Montes.

REQUISITOS

QUE DEBEN TENER LOS TOROS PARA LIDIARSE.

Los requisitos que deben buscarse en los toros para la lidia son

La Casta.

Debe ser buena, no porque todos los toros de *casta* salgan buenos, sino porque hay mas probabilidad de que sea bravo el toro cuyos padres lo fueron, y porque los de *casta* están mucho mejor cuidados que los *cuneros*.

La Edad.

La de 5 á 7 años es la mejor, pues gozan en ella de la fuerza, viveza, corage y sencillez que les son propias y que los hacen tan á propósito para la lidia, si bien muchos toros á los 4 años están perfectamente formados y pueden presentarse y cumplir.

Modo de conocer la edad.

Los anillos formados en la parte inferior de los cuernos junto á la raiz, marcan la edad: á los 3 años se forma el primero, y en cada año subsiguiente se forma uno nuevo, de modo que el toro que tenga 4 anillos, tendrá 6 años.

Las Libras.

Un toro muy flaco carece de fuerza y energia, se siente demasiado del castigo, y no puede tener el valor, la arrogancia é intrepidez que presta la robustez; sin embargo, los toros escesivamente gordos tampoco son á propósito, porque son muy pesados, se estropean al momento que dan dos carreras, se aploman, é inutilizan las suertes.

Se dice que es de buen *pelo* cuando la piel, tenga la *pinta* que quiera, es bastante luciente, fina, igual, limpia y suave: y además el toro será *fino* si tiene á la vez las piernas secas y nerviosas, las articulaciones bien pronunciadas y movibles, la pezuña pequeña, corta y redonda, los cuernos fuertes, pequeños, iguales y negros; la cola larga, espesa y fina; los ojos negros y vivos; las orejas vellosas y movibles. Esto es lo que se conoce por *buen-trapio*.

El Pelo.
Buen-trapio.

Es necesario que el toro esté *sano*, examinándose su *vista*: los que la tienen defectuosa son muy difíciles de torear: hay toros que ven mucho de lejos y poco ó nada de cerca, y vice-versa: otros hay que ven bien de un ojo y mal de otro; los hay que ven muy poco; y todos ellos, llamados *burri-ciegos*, son difíciles de torear: los *tuerfos*, aunque buenos para ciertas suertes, son muy malos para otras y tampoco deben lidiarse.

Sanidad.

Los requisitos que etc.

Si el toro ha sido antes *corrido*, y principalmente si lo ha sido en plaza, aunque reuna los requisitos que antecedan, no divertirá ni será á propósito para la lidia.

Que nunca
hayan sido
toreados.

La tauromaquia posee reglas ciertísimas para burlar la fiereza de los toros, que siendo naturalmente sencillos se van con el engaño que el hombre les presenta, asegurando de este modo su vida y proporcionando una hermosa diversion; pero en los toros *placeados* varían del todo las circunstancias: no toman el engaño y acometen rabiosos al bulto.

DE LAS QUERENCIAS.

Se llama *QUERENCIA* de un toro, aquel sitio de la plaza en que le gusta estar con preferencia á otros, y adonde va á parar regularmente despues de una carrera ó al rematar las suertes.

Querencias naturales. } Los toros tienen en la plaza dos *querencias* naturales, que son, la puerta del toril y la del corral en que están antes de la lidia.

Querencias accidentales ó casuales. } Son las que toman con algun sitio de la plaza, bien por haber un caballo muerto, ó por sentir algun descanso y defensa, como son las *querencias* con los tableros, ó por estar la tierra mas movida, etc.

Inconvenientes de las *querencias*. } Cuando el toro ha tomado la *querencia* no parte con la regularidad que le es propia y necesita el diestro hacer modificacion ó escepcion de alguna regla; y aunque las *querencias* suelen dar suertes muy lucidas y seguras, serán siempre mejores aquellas en que el toro no haya tomado *querencia* alguna. Es preciso combinar que el terreno de afuera sea el que deba tomar el toro, en el caso de ir en busca de la *querencia*, para que no se meta en el terreno del diestro y que este no se vea embrocado de cuadrado sobre corto, y espuesto á la cogida mas funesta.

Conocimien-
to de las
querencias.

Es necesario tener mucha atención y conocer perfectamente cuáles son las *querencias* del toro, para dejárselas siempre libres y manifiestas, y para proporcionarse una mayor seguridad en toda clase de suertes.

Modo de
destruir las
querencias.

Se pueden destruir las *querencias* haciendo que conforme se acerque el toro á ellas, lo piquen en los cuartos traseros ó en la barriga, ó lo inquieten con los capotes hasta hacerle abandonar el parage y que cese la *querencia*.

DE LOS TRES ESTADOS

que tienen los toros en la plaza.

Los toros tienen en la plaza TRES ESTADOS bien diferentes y que importa conocer, pues cada uno tiene sus suertes peculiares.

Levantados.

Se dice que está el toro *levantado* cuando acaba de salir, tiene la cabeza muy alta, hace por todos los objetos, sin fijarse por lo regular en ninguno, y anda corriendo la plaza con gran celeridad, teniendo todo el vigor en las piernas, y con todo el sentido en la huida.

Parados.

El segundo estado que tienen los toros en la plaza es el de *parados*, y se conoce en que ya no corren con aquella especie de atolondramiento que tenían cuando estaban *levantados*. En este estado es en el que se muestran las propiedades de cada clase, y es el mas á propósito para casi todas las suertes.

Aplomados.

Este último estado de *aplomados* es el mas peligroso y el que menos divierte; si antes toma *querencia* ahora no la abandona; se observa en él mucha parsimonia, le faltan las piernas á veces del todo, y evita las suertes del modo que puede, ya saliéndose de ellas, ya tapándose.

DE LAS DIFERENTES CLASES DE TOROS.

Boyantes.

Se llaman toros *boyantes*, *francos*, *sencillos* ó *claros*, aquellos que, siendo muy bravos, conservan la sencillez propia suya. Estos toros son los mas á propósito para todas las suertes, van siempre por su terreno, siguen perfectamente el engaño, y las rematan con sencillez y perfeccion, y sin peligro del diestro.

Revoltosos.

Los *revoltosos* ó *celosos* son aquellos que iguales en todo á los *boyantes* solo se diferencian de estos, en que tienen mas celo por coger los objetos, y por consiguiente se revuelven mucho para buscarlos, sosteniéndose con fuerza sobre las manos en toda clase de suertes, y siguiendo con la vista el engaño ó el bulto, que sin saber cómo se le huyó de la cabeza. Estos toros son muy buenos de torear y tienen las suertes muy lucidas.

Que se ciñen

Toros *que se ciñen* son los que aunque toman cumplidamente el engaño, se acercan mucho al cuerpo del diestro, y casi le pisan su terreno.

Son aquellos que cuando están en la suerte, empiezan á caminar hácia el diestro, ya cortándole su terreno, ya siguiendo el de afuera.

Que ganan terreno.

Estos toros tienen dos géneros que importa distinguir: unos principian á ganar terreno desde la primera suerte, y se conoce que es modo natural suyo de partir: otros empiezan á ganar terreno despues de algunas suertes, y lo hacen con malicia, por haber sido burlados, y cuando se les junta el rematar con el bulto, son los mas difíciles de torear.

De sentido.

Toros *de sentido* son aquellos que distinguen al torero del engaño, y por lo tanto desprecian este, no le siguen, y rematan siempre en el bulto: alguna vez toman el engaño, pero es por fuerza y su remate en el cuerpo del torero; aunque es difícil lidiarlos, también tiene el arte recursos para ellos.

Abantos.

Se llaman *abantos* aquellos que, medrosos por naturaleza, conforme ven al torero se salen huyendo y esquivan todas las suertes. Hay una especie de *abantos* llamados *bravucones* que son los menos medrosos de esta clase, pero que parten muy poco, y alguna vez al tomar el engaño rebrincan, y otras se quedan en el centro sin formar suerte.

Burri-ciegos

Hay tres clases: unos, *que ven mucho de cerca y poco ó nada de lejos*; como es preciso citarlos sobre corto, arrancan con mucha codicia y ligereza; pero no siguen el bulto apartándose un poco.

Otros *ven poco de cerca y mucho de*

lejos: son difíciles de torear, pues saliendo de la suerte y retirándose de ellos, hay peligro de una cogida.

La última clase de los *burri-ciegos* son *los que tanto de cerca como de lejos ven poco*; estos rara vez observan el viaje y siguen el diestro hasta rematar, aplomándose con facilidad.

DE LAS SUERTES DE GAPA.

El *trastear* ó *correr los toros* aunque es muy fácil, tiene no obstante sus reglas para egecutarlo con perfeccion y seguridad.

Si el toro tiene muchas piernas, debe tomarse largo echándole el capote bajo, y no pararse al citar lo, ni correrlo en la misma direccion que tiene el cuerpo y la cabeza, para que tenga que dar vuelta y evitar el primer arranque; pero si tiene pocas piernas, entonces se tomará corto, y se parará al citar lo para que el toro siga, deteniendo el diestro la carrera para guardar una distancia proporcionada, debiendo siempre irlos mirando para *ver llegar el toro*, y cesando de correr cuando el toro no siga.

Si el toro está en querencia, es preciso tomarlo corto y obligarlo; y cuando arranque con violencia y no se hecha fuera con el capote, debe hacerse un recorte, ó tirárselo al hocico, esca-

Modo de correr los toros

pando por pies, único remedio: lo mismo debe hacerse cuando el toro sale al encuentro, cortando el terreno, procurando en todos casos dejarle libre la querencia al rematar, y entonces suele ir con el viaje á ella.

Los toros que están levantados, salen en cuanto se citan; mas en el estado de parados tienen mas fuerza y mejor aplicacion las reglas de tauromaquia.

El recurso que para *correr un toro* se tiene con el capote, es **Uso del capote.** muy grande, pues con él se sale de la cabeza del toro, se lleva por donde quiere, y se pone en el parage oportuno para hacer suerte.

Suerte á la verónica. La *verónica ó sea de frente* es muy fácil y lucida: sitúase el diestro enfrente del toro de tal modo, que sus pies estén mirando hácia las manos de este, y á una distancia proporcionada segun sus piernas; lo citará, lo dejará venir por su terreno hasta que llegue á jurisdiccion, y entonces le cargará la suerte, y cuando tenga el toro fuera y esté en su terreno, tirará los brazos para sacar el capote, con lo cual queda la suerte rematada: se debe procurar que el toro quede derecho para hacerle la 2.^a, y variarla un tanto segun la clase de toros para darle un remate feliz.

Suerte á la navarra. Esta suerte es despues de la verónica la que se hace con mas frecuencia, y es mas bonita que aquella, aunque no susceptible de hacerse con todos los toros. Se situará el diestro como para la veró-

nica, pero teniendo cuidado de que el toro tenga sus piernas enteras, y poniéndose corto lo citará, y cuando embista le irá tendiendo la suerte, se la cargará mucho cuando llegue á jurisdiccion, y cuando ya vaya fuera y bien humillado le arrancará con prontitud la capa por bajo del hocico, dando al mismo tiempo una media vuelta con ella por dentro, viniendo á quedar otra vez frente al toro.

Con los *que ganan terreno* y con los *de sentido* aconseja la prudencia que no se haga esta suerte.

Esta suerte se hace muy poco, si bien es muy insignificante: el diestro se situará como para las anteriores, con la sola diferencia de tener cogido el lado derecho de la capa con la mano izquierda y vice-versa, de modo que los brazos quedan formando un aspa; así se cita al toro para la verónica que en todo lo demas es igual.

Suerte de tijerilla, ó sea á lo chatre.

La suerte *al costado* se hace de dos modos: con la capa por delante y con la capa por detras.

Para hacerla del primero se pondrá el diestro en suerte de costado al toro, mirando hácia el terreno de adentro; tendrá la capa agarrada con la mayor parte del vuelo en el lado del toro, y cuyo brazo estará perfectamente estendido, y la otra mano por delante del pecho: así lo citará, y conforme llegue á jurisdiccion, le cargará la suerte dando dos ó tres pasos para ocupar la parte del terreno de adentro que vá el toro dejando, con lo cuál se le presenta de una vez toda la capa, se le echa del todo fuera, y se le dá el mismo remate que en la verónica.

Suerte al costado.

La suerte *al costado* con la capa por detras se hará situándose del modo que hemos dicho para la anterior, con la diferencia de que el brazo que en aquella pasó por delante del pecho, pasa en esta por la espalda, resultando la capa por detras.

Esta se hace poniéndose el diestro de espalda en la rectitud del toro, teniendo cogida la capa por detras lo mismo que de frente, en cuya disposicion lo cita, y luego que le parte y llega á jurisdiccion, le cargará la suerte, se meterá en su terreno, y dará el remate con una vuelta de espalda, quedando armado para la segunda.

Suerte de frenre por detras.

Esta es invencion de Pepeillo.

DE LOS RECORTES Y GALLEOS.

Se llama *recorte* á toda aquella suerte en que el diestro se junta con el toro en un mismo centro, y cuando humilla le da un quiebro de cuerpo, con el cual libra la cabezada, y sale con diferente viaje. Esta suerte se puede hacer con toda clase de toros, si bien con los que rematan en el bulto, es sumamente espuesta.

Recortes.

Los GALLEOS se diferencian del RECORTE en que se hacen á favor del capote ó algun otro engaño, mientras que el RECORTE se egecuta con solo el cuerpo.

Galleos.

Uno de los *galleos* que se hacen con mas frecuencia es el que llaman el *bú*, que consiste en ponerse la capa del modo natural, ó bien es mas bonito, á manera que las mugeres los chales, se marcha hácia el toro como para un recorte, y cuando se está en el centro se abren y agachan los brazos; hecho el quiebro se vuelven los brazos y la capa á su posicion.

Otra especie de *galleo* se hace cogiendo la capa del mismo modo que digimos para la suerte

al costado con la capa por detras, se va el diestro hácia el toro describiendo una curva cuyo fin es el centro de la suerte y concluye como *recorte*.

Se hace tambien otra especie de *galleo* con el capote recogido en la mano del lado que ha de presentarse primero al toro, y cuando se llega al centro de los quiebro se le acerca para que humille, en cuyo acto toma el diestro la salida y cambia el capote á la otra mano haciendo un quiebro de cintura, con lo cual pasa humillado por su espalda y la cabezada la tira fuera; se hace tambien con un sombrero y con la montera, y de todos modos es muy lucida.

Hay otro *galleo* sumamente bonito, el cual se hará siempre que se atrase el diestro algo en el momento de irse á meter en el centro de la suerte, ó bien cuando estando quieto se vea venir el toro levantado y con todas sus piernas con el viaje á él: se hace tirando el capote al hocico del toro en cuanto llegue á jurisdiccion, pero quedándose con una de las puntas en la mano, con lo cual humilla con prontitud, en cuyo momento pasará por delante de la cabeza, haciendo el correspondiente quiebro á ocupar su terreno, y cuando esté en él, tirará con rapidez del capote, con lo que el *galleo* se concluye.

Todo lo dicho ha de ser obra de un instante para que haga el efecto que debe, pues entonces sufre el toro un destronque que lo hará hocicar á espaldas del diestro, y que no se verificará si no se hace con ligereza la suerte.

DE LOS CAMBIOS.

Los cambios.

Los *cambios* están olvidados casi del todo. La dificultad que presenta su egecucion, dice Montes en su *Tauromaquia*, retrae á la mayor parte de

Los toreros de emprender esta suerte. Consiste en marcar la salida del toro por un lado de la suerte y dársela por el otro; por consiguiente solo puede hacerse con la capa, la muleta, ú otro cualquier engaño, que así como estos pueda dirigirse con facilidad y se lleve al toro bien metido en él.

DE LAS SUERTES DE BANDERILLAS.



Esta es sumamente bonita y lucida con los toros boyantes: puesto el diestro de cara á él, bien sea á larga ó corta distancia, y ya esté parado ó venga levantado, lo cita, y luego que haga por el hulto saldrá formando un medio círculo igual al de los recortes, cuyo remate será el centro mismo del *cuarteo*, en donde cuadrándose con el toro le meterá los brazos para clavarle las *banderillas*, lo cual egecutado, tomará su terreno y saldrá con pies si preciso fuere.

Hay otro modo de hacer esta suerte y consiste en poner los rehiletos antes de cuadrarse y de que el torotire el hachazo, esto es, embrocado el diestro para lo cual necesita meterse mucho con el toro para alcanzarlo en la humillacion, clavar las *banderillas* y tomar su terreno; pero en este caso en marrando al toro se echa el torero sobre su cabeza, por lo que el primer modo es preferido.

Las *banderillas* deben quedar puestas lo mas junto posible la una de la otra, á lo largo de la línea que corre desde el cerviguillo hasta los últimos rubios y una en cada lado de ella, para lo cual es preciso llevar las manos muy juntas, y los codos bastante altos. Las salidas deben ser por el lado que se le haya conocido mas endeble al toro,

Suerte
de ban-
derillas
á cuar-
teo.

procurando no hacer salidas falsas con los toros revoltosos, si bien esto es un defecto casi siempre del torero.

Los toros de sentido deben banderillearse con mucho cuidado, y aun muchas veces imposibilitan que se haga la suerte.

Las *banderillas á media vuelta* son aquellas que se ponen al toro yéndose el diestro por detras, citándolo para que se vuelva, y al momento de hacerlo se cuadra con él y le mete los brazos.

Suerte de las banderillas á media vuelta.

Se hace esta suerte de dos modos, ó bien estando el toro parado, y citándolo, sea sobre corto ó sobre largo, ó finalmente cuando va levantado.

Debe procurarse que el toro se vuelva por el terreno de afuera, porque entonces el de adentro será la huida del diestro, siendo así la suerte tanto mejor quanto es mas natural, pues toma cuando se remata sus terrenos propios.

Banderillas á topacarne ro.

Esta suerte de banderillas que unos llaman de *pecho*, otros á *pie firme* y otros á *topa carnero* (nombre que le conviene mejor) es acaso la mas difícil de egecutar, pero tambien es lucidísima. Se sitúa el diestro á larga distancia del toro y de cara á él, ya venga levantado, ya citándolo, le obliga á que le parta, con lo cual es igual el todo de la suerte; tendrá parados los pies hasta que el toro llegue á jurisdiccion y humille, en cuyo momento con gran ligereza hará un quiebro con el que se saldrá del embroque, y cuadrándose con él le meterá los brazos estando ya fuera de su jurisdiccion, y el remate es seguro. Esta suerte no es muy prudente egecutarla con los que se ciñen, ganan terreno y rematan en el bulto, porque se repondrán al momento y se meten en

el terreno del diestro. Pero hace un efecto muy hermoso ver al diestro esperando al toro que va volando hácia él, y casi sin moverse ponerle las *banderillas* y quedarse despues inmóvil, viendo huir de sí á la fiera que un momento antes venia con ánsia á destrozarlo.

Esta clase de *banderillas* que Montes en su Tauromaquia llama á *volapiés* porque se ponen estando el toro parado y yéndose el diestro sobre él con todos sus pies, se egecuta solo con toros que ya están sin piernas y casi aplomados: de otro modo jamas se hará, pues probablemente darán una cogida.

Suerte de
banderillas
al sesgo. ó
a la carrera.
ó á tras-
cuerno.

Se pone el diestro por detras y al lado del toro á la distancia que, consultando á sus pies, le parezca proporcionada, y sin que lo vea se irá derecho á su cabeza, y cuando llegue le meterá los brazos para clavarle los palos y salirse con todos los pies. No se embroca en el acto de ponerle las *banderillas*, pero en deteniéndose un poco, y que se vuelva el toro, hay un embroque de cuadrado sobre corto, donde no hay recurso alguno. Es solo necesario que el toro permanezca inmóvil y que el diestro en lo mas violento de la carrera clave *las banderillas*.

Si en el momento de ir corriendo hácia el toro se observa que se vuelve al tanto, se cambiará el viaje, ó se hará la media vuelta, que es mas seguro.

Suerte de
banderillas
al recorte.

Este modo de banderillar es mas lucido, mas bonito, mas difícil, mas espuesto, menos frecuente y que se puede decir, es el *non plus ultra* de poner *banderillas*.

Su egecucion consiste en irse al toro para hacerle un recorte, y en el momento del quiebro, meter los brazos para ponerle las *banderillas*, pues

entonces está humillado, en cuyo acto está el toro embrocando al diestro por el lado, y cuando tira la cabezada, está ya fuera á beneficio del quiebro; pero ha de tener aun metidos los brazos, pues no ha podido clavar las banderillas hasta que lo hace el mismo toro con el hachazo; el diestro por su postura violenta no puede meterse con él, ni agacharse hasta cogerlo en la humillacion, debiendo esperar la cabezada en el centro, y de esto nace toda la dificultad de la suerte y su mayor lucimiento. Es preciso ser muy diestro en el *recorte*.

De algunas otras suertes de á pie.

Salto al
tras-cuerno.

Para dar este salto se sale al toro con el cuerpo limpio, como si se le fuera á hacer un recorte, pero tomándolo atravesado; se procurará que el toro conozca el viaje para que principie á cortar tierra y el diestro irá deteniéndolo ó acelerándolo segun le convenga para llegar á hacer el centro de la suerte, enteramente atravesado y con la salida tapada: en este caso hace la humillacion el toro para recoger el bulto, y el torero se aprovecha de este momento para saltar por cima de los cuernos y librar la cabezada.

Salto sobre
el testuz.

Se puede hacer esta suerte de dos modos: ó bien estando parado, citando al toro, y esperándolo hasta que entra en jurisdiccion y humilla para recoger el bulto, en cuyo momento se le pone el pie en la raiz de los cuernos y en medio de la cabeza ó testuz para librarlo todo de un salto y caer por la cola, saliendo con todos los pies; ó bien,

y es lo menos frecuente, salir á él con diferente viaje y cuando se llegue á embrocar, dar el salto del modo dicho.

Del salto de la garrocha. Para dar este salto se toma una vara de las de detener, se retira el diestro en medio de la plaza viendo venir al toro, y se pondrá en la misma rectitud que si fuera á vadear algún arroyo; cuando ya la rés va á entrar en jurisdicción, se da una pequeña carrera y se toma la violencia necesaria para dar el salto, apoyado en el palo y caer por detrás del toro.

Del modo de picar los toros, montado sobre otro hombre. Se pone el diestro montado en el hombro de otro torero, que llevará en la mano la muleta, y el de encima armado con la vara de detener: el que tiene la muleta cita al toro según las reglas del arte, y el de encima cuando está el toro humillado, le pone la garrocha y lo pica. Es claro que quien principalmente hace la suerte es el de la muleta.

Esta suerte, aunque ya casi no se ve, tuvo no obstante, antigua nombradía.

De la lanza da á pie. Para ejecutarla se situa el diestro á unas seis varas distante de la puerta del toril, teniendo la rodilla derechá en tierra, y el regaton de la lanza haciendo punto de apoyo en un hoyo: la punta debe de estar sobre tres cuartas ó poco mas de alta, para que corresponda á la frente del toro, que es donde debe clavarse.

Del modo de capear entre dos. Para hacer esta suerte se toma un capote bastante grande, y cada uno de los que hayan de capearlo agarra por una punta: se sitúan á la distancia que indiquen las piernas del toro y le harán la suerte con sujecion á las reglas establecidas para el capeo, debiendo dar cuatro ó seis pasos de espalda y cambiar las manos del capote, pero sin soltarlo.

Esta suerte no es de plaza, es muy lucida, y puede tener lugar cuando el toro haya enganchado a alguno, ó cuando por algun accidente se echa la gente á la plaza, y es preciso sujetar al toro.

Del modo de
mancornar.

Cuando se trata de *coger* un toro, se le debe primero capear, para que sufra un destronque: al pasar por junto al cuerpo se le coge el piton derecho con la mano derecha, y la otra, despues de dado una vuelta con el cuerpo que debe cargarse y descansar sobre el brazuelo, pues es el modo de sugetarlo mejor, cogerá el piton del otro lado pasando por encima del morrillo: inmediatamente deberá otro hombre ponerse en el otro lado, y agarrarse á la cola, y si quieren lo echan en tierra, en donde se le vuelve la cabeza, y se le pone un pie en el hocico con lo que queda seguro.

Tambien cuando una res no es de mucho cuidado, le tuerce uno la cabeza, metiéndole el hombro en la barba, y se le tumba ó se le tiene sujeta, que es lo que se llama *embarbar*.

DEL MODO DE PARCHEAR.

El poner *parches* á los toros es tambien una de las suertes mas bonitas, si bien se ha abandonado en el dia casi del todo.

Modo de po-
ner parches.

Los *parches* que se les ponen á los toros son de lienzo ó papel, con una de sus caras untadas de trementina ó alguna otra materia análoga para que queden pegados. Regularmente son de colores, para que hagan mas bonito efecto, y á veces tienen cintas y otros adornos. El parche para ponerlo se lleva estendido sobre la mano, quedando hácia fuera la cara en que tiene la trementina, y se pega en la frente y aun en el hocico.

Se puede parchear á cuarteo, á media vuelta, al sesgo y al recorte, segun hemos explicado en estas clases de suertes de banderillas: suele llevarse en una mano el capote, en otra el parche para tener mas seguridad y un recurso en caso necesario: aunque se puede parear tambien con los parches, es bastante dificil y arriesgado, por lo que regularmente solo se pone uno.

DE LA SUERTE DE MUERTE.



Para pasar al toro con la muleta se situará el diestro como para la suerte de capa, en la rectitud de él, y teniendo aquella en la mano izquierda y hácia el terreno de afuera: en esta situacion lo citará guardando la proporcion de las distancias con arreglo á las piernas que le advierta, lo dejará que llegue á jurisdiccion y que tome el engaño, en cuyo momento le cargará la suerte y le dará el remate por alto ó por bajo.

Pase regular.

Pases de muleta.

Pase de pecho.

Es aquel que es preciso dar en seguida del *pase regular*, cuando el toro se presenta en suerte y el diestro no juzga oportuno armarse todavía á la muerte: se practica así: puesto el toro en suerte y teniendo el torero el brazo de la muleta hácia el terreno de adentro, se le hace indispensable para pasarlo sin hacer un cambio, perfilarse hácia el de afuera, y adelantar hácia este mismo terreno el brazo de la muleta, con lo cual

quedará esta delante y un poco afuera del cuerpo y en la rectitud del toro, en la cual disposición se le cita, se deja venir por su terreno sin mover los pies y después que haya llegado á jurisdicción y tomado un engaño se le hará un quiebro, rematando la suerte con algunos pasos de espaldas, de modo que al sacar la muleta estará enteramente fuera del sitio del hachazo.

Modo de matar toros recibidos.

Después de los pases que parezcan convenientes, se situará el matador en la rectitud del toro, con el brazo de la espada hácia el terreno de afuera, el cuerpo perfilado á dicho terreno, y la mano de la espada delante del medio del pecho, formando el brazo y la espada una misma línea, para dar mas fuerza á la estocada, por lo cual el codo estará alto y la punta de la espada mirando rectamente al sitio en que se quiera clavar: el brazo de la muleta, como para el pase de pecho: en esta situación, airosísima por sí, se cita al toro para el lance fatal, lo deja llegar por su terreno á jurisdicción, y sin mover los pies, luego que humille, meterá el brazo de la espada, con lo cual marca la estocada dentro, y á favor del *quiebro de muleta*, se halla fuera cuando el toro tira la cabezada.

Este modo de matar á toro recibido es muy difícil en los que ganan terreno y en los de sentido.

Estocadas de muerte.

Estocada á volapiés.

Consiste esta suerte en armarse el diestro para la muerte sobre corto, por razón de que el toro no arranca, está aplomado, lo cual es requisito preciso, indispensable

para la suerte, que por eso llaman algunos á *toro parado* : estando armado así, se espera el momento en que el toro tenga la cabeza natural, y yéndose con prontitud á él se le acercará la muleta al hocico bajándola hasta el suelo para que humille bien y se descubra, hecho lo cual se mete la espada, saliendo del centro con todos los pies.

La estocada á la carrera, que puede llamarse á *toro levantado*, es muy lucida y segura, pero ofrece gran dificultad para marcarla bien.

Se egecuta de dos modos, que solo se diferencian en que en uno va un chulo corriendo el toro y en otro el toro va levantado sin que nadie lo haya citado.

Estocada á la carrera.

La suerte no consiste mas, sino en salir armado al encuentro del toro, y darle la estocada segun las reglas ya establecidas. La violencia que trae el toro y el no haber tenido el diestro tiempo para hacer fijo el punto de vista, ocasiona el dar frecuentes marronazos.

Suerte á media vuelta.

La estocada á vuelta es una suerte en todo igual á la de las banderillas á media vuelta. Sirve solo de recurso para matar aquellos toros que por su índole ó por algun accidente, no arrancan, ó se tapan, ó bien dan que temer por rematar sobre el bulto. La suerte debe hacerse con mucha rapidez, apenas se principia el toro á revolver, para no llegar á embrocar, y no dejarle tiempo para nada.

Esta suerte se hace con los toros que son tardos á partir, pero que conservan piernas, ó bien con los toros de sentido.

El modo de hacerla es tomar el diestro la tierra conveniente, hacer que nadie ande al rededor, liar la muleta, y preparar el brazo como para recibirlo: en esta posicion arrancan al toro, haciendo una especie de cuarteo, como en las banderillas de esta clase, y en el embroque, cuando el toro humilla y dentro aun del centro, marca la estocada, haciendo el quiebro de muleta con que se sale del centro para dejarse caer con fuerza sobre el toro y apurar la estocada hasta la guarnicion, pues el mérito consiste en que el diestro se le deje caer en cima. Esta suerte es solo de recurso.

Estocada á
paso de ban-
derillas.

CONSECUENCIAS DE LA ESTOCADA DE MUERTE.

La estocada por alto ó sea por la cruz, son infinitas las veces que no se puede clavar lo bastante, por la reunion de los huesos que forman la eminencia en que concluyen los rubios, y es el sitio de preferencia para la estocada: de aqui procede el que no debe medirse el mérito de la suerte en razon inversa del número de estocadas, consistiendo menos en habilidad que en fortuna el matarlos de la primera.

Las estocadas por alto producen inmediatamente la muerte: 1.º, cuando entrando por entre dos vértebras, cortan la *médula espinal*; estas son las mas airosas, pues producen la muerte instan-

Estocada
por alto.

taneamente; 2.º, cuando coge la espada lo que los toreros llaman la *herradura*; entrando oblicua un poco baja y en el pecho, y muere pronto sin arrojar sangre; 3.º, cuando el toro está *pasado de parado*, que es cuando la estocada entrando por la cruz pasa el pecho en direccion perpendicular, y atraviesa los pulmones, haciéndole arrojar sangre por la boca y causándole la muerte. Esta estocada tienen su mérito y no debe confundirse con los *golletes*. Por último, los toros que reciben una estocada por alto pueden quedar *descordados* y necesitan para morir la puntilla.

Estocada por bajo. (Golletes). Las estocadas por bajo nunca son del mérito que las por alto; pero en muchas ocasiones se deben dar, y por consiguiente tienen tambien el suyo. Hay veces en que son preferibles; se llaman genéricamente *golletes* y matan prontamente al toro, porque entran en el pecho y le pasan los pulmones.

Toro atravesado. Se dice que está el *toro atravesado*, cuando la espada entra oblicua, y asoma la punta por el otro lado; esto es muy feo y depende de haber hecho mal la suerte.

También suele suceder que se corte la carne que une la cara inferior de la espaldilla con las costillas, de lo que resulta que cuando el toro se apoya en el brazo de aquel lado, se eleva el hueso mucho mas de lo natural y el animal anda con fatiga y cojeando.

Irse la estocada por carne. Llamen los toreros *ir la estocada por carne*, cuando la espada entra por el lado contrario del que debia, esto es, por el izquierdo del toro, y muchas veces ni aun lo pincha; lo cual procede de ceñirse el toro mucho ó haber dado una colada.

Tambien suele suceder con frecuencia en el caso anterior entrar la espada por el tegido que hay debajo de la piel y seguir por entre el cuero y carne, sin hacer casi ningun daño al toro, á lo que suelen llamar *envainar*.

Quando el toro ha recibido una ó mas estocadas se aploma y aunque está casi muerto no se echa ni sale á los cites, el diestro debe liar y enguionarlo varias veces para ponerle bien la cabeza, que si no está muy baja se hace que la ponga tocándole con la punta de la espada en el hocico y en el testuz para que se descubra bien y se le pueda *descabellar*, debiendo auxiliar un chulo ó dos con meterle los capotes al toro si no muere y sale tras el diestro.

Algunas veces suele echarse el toro teniendo aun algun vigor, y estando el matador delante; en estos casos se recela del cachetero, y cuando lo siente venir se levanta ó hace el amago: entonces el matador debe *atronarle* con las mismas precauciones que para *descabellarle*, sin otra diferencia que esto se dice cuando el toro está en pie, y atronar cuando está echado.

MODO DE CACHETEAR.

El cachetear ó dar la puntilla á los toros es un feliz descubrimiento y cuya utilidad en la plaza es bastante manifiesta. *El cachete* consiste en un cilindro de acero de una pulgada de diámetro y una tercia de largo, cuya estremidad consiste en una especie de lancita, y la opuesta tiene su agarra-dero de madera. Estando el toro echado y el matador delante con la muleta muy inmediata á él,

el cachetero por detras le introducirá de un golpe la puntilla por el sitio del testuz, á la parte media y á pocas pulgadas de distancia de la raiz de los cuernos, con lo que se corta la médula, estinguendo así la vida con la misma velocidad que la estingue un rayo.

MODO DE DESGARRETAR.



Cuando no hay medio de hacer morir al toro por el órden regular que se lleva en la plaza, se manda sacar el *asta* ó *media luna* para desgarrarlo. Este instrumento consiste en un cuarto de círculo de acero cortante en su borde cóncavo, y por el convexo unido á un palo igual al de las varas de detener. Su uso se limita á cortar los tendones de las piernas, con lo cual el toro cae y puede ser muerto como se quiera.

Esta operación es muy desagradable y debia desterrarse de las plazas.

PARTE SEGUNDA.

Arte de torear á caballo.



De las cualidades que debe tener un torero de á caballo.

Todo lo que hemos dicho del *valor* con relacion á los toreros de á pie, debe entenderse para los de á caballo, por consiguiente aplicamos todo lo especificado acerca de esta cualidad al caso presente.

El torero de á caballo debe ser forzado, pues si carece de la fuerza, no podrá resistir el encontronazo, ni mucho menos despedir el toro por la cabeza del caballo. Los toros se crecen al palo cuando no encuentran castigo, y se presentarán como bravos y pegajosos si no sienten el hierro. Las fuerzas de un picador no bien solo sirven para contrarestar las del toro, sino tambien para habérselas con el caballo, principalmente cuando se hallan los dos en el suelo.

Cualidades de los picadores.

Un fisico doble. robustez y fuerzas.

Un perfecto conocimiento del arte.

Es una fatalidad que los picadores no tengan el conocimiento que deben de su profesion, para lo cual necesitan una práctica constante; cuando menos

deben venir adornados del conocimiento de los toros, de las suertes, y en fin, de cuanto el arte encierra en sí, sin cuyos requisitos no debieran presentarse en la plaza.

**Cuali-
dades de
los pica-
dores.**

Ser ginele
consumado.

No bastan al picador los requisitos antecedentes; necesita ser ginele consumado: de nada sirve saberse tener en el caballo y agarrarse á la silla; es necesario además de una buena mano izquierda y de tener mucha fuerza en las rodillas, penetrar las intenciones del caballo, dominarlo, conocer si está incómodo, cuál puede ser la causa; saber hacerlo girar sobre las manos y sobre las piernas, hácia atrás y á los costados, todo con el debido conocimiento para evitar peligros y azares.

CLASIFICACION

de los toros para la suerte de pica.

**Clasifica-
cion de
los toros
para la
pica.**

Boyantes.

Los toros *boyantes* son aquellos que, aunque muy bravos, toman su terreno conforme se lo demuestra el picador, y que por consiguiente jamas darán cogida al que sepa torearlos como se debe. Estos toros pueden ser *blandos*, que son los que se duelen del castigo, no hacen fuerza y generalmente á la salida tiran coces á los estribos del picador y salen con el cuello torcido: ó pueden ser *duros*,

esto es, que no se sientan del castigo: estos toros no dan coces, ni salen con el cuello torcido, y en el encontronazo hacen bastante fuerza.

Pegajosos.

Los que aun cuando tengan libre la salida no la toman, sino que quedan en el centro tirando cabezadas á ver si pueden llegar al bulto, y cuando desarman al picador y lo consiguen, no quieren dejarlo, no haciéndoles mella el castigo.

Clasificación de los toros para la pica.

Que recargan.

Los toros *que recargan* son aquellos que llegan á la vara, y así que la sienten se apartan del centro como para tomar su terreno, pero que conforme se les quita del morrillo para rematar la suerte, arrancan con prontitud para dar la cogida; suelen ser tan codiciosos como los pegajosos.

Abantos.

Los toros *abantos* para la pica son aquellos que se quedan cerniendo delante del bulto, y no llegan muchas veces á tomarla, sino que se escupen fuera; otras veces la toman y empiezan á tirar derrotes para desarmar, pero sin hacer fuerza, de modo que el encontronazo es leve; mas el picador debe ser muy diestro y tener buen brazo, para no quedar desarmado.

NOCIONES PRELIMINARES

AL TOREO DE Á CABALLO.



Parece un tanto difícil fijar el terreno del toro y el del diestro en la suerte de picar, por ser tan diferentes las posiciones en que se ejecuta. No obstante, el terreno del toro es generalmente el de la izquierda del picador, y su entrada en él por delante de la cabeza del caballo: el terreno del diestro no es precisamente el de su derecha, sino aquel que, atendiendo á la clase de toro que va á picar, deje mas pronto descubierta la salida, la cual debe procurar hacerla siempre buscando los cuartos traseros del toro.

Division de los terrenos.

El diestro deberá situarse á la izquierda del chiquero, á unas diez varas de distancia de él, y unas tres ó cuatro de las tablas, hácia las cuales viene á quedar el lado de la garrocha, y esta vuelta, que es la de la derecha, es la que siempre tiene que llevar el picador en la plaza.

Situacion del picador.

El mérito de la suerte de picar, consiste principalmente en que el toro no llegue al caballo, ni lo hiera ó lo mate; y esto como se ve claramente, necesita no solo habilidad sino la fuerza competente; pero los toros pegajosos que reunan mucho poder en la cabeza, y que sean secos metiendo, no habrá hombre en el mundo que con la vara de detener los mantenga desviados y les dé la salida, á no ser picando á caballo levantado de que vamos á hablar.

Mérito de la suerte de picar.

NOCIONES PRELIMINARES

Suertes de picar.

AL TORO DE A CARABO.

Cualquiera que sea la suerte que se está ejecutando, debe el diestro conducirse así: citar al toro, dejarlo llegar á la vara sin mover el caballo, y conforme llegue á jurisdiccion y humille, ponerle la puya, cargarse sobre el palo, y despedirlo, si puede, en el encontronazo por la cabeza del caballo, que hasta hora no debe haberse movido, pero que conforme está el toro en disposicion de tomar su terreno, se le hace girar por la izquierda, y se sale con pies.

Suerte de picar sin perder tierra.

Este modo de picar, que llaman *sin perder tierra*, es el que gusta, por ser el mas bonito, pero no es adaptable á todos los toros.

Suerte de picar a toro levantado.

Esta suerte es la primera que se hace en las plazas, y la que tiene mejor resultado por la sencillez del toro cuando viene levantado. Situado el diestro en su parage, esperará al toro, y conforme haga por él se armará, y cuando llegue á jurisdiccion y á la vara, se cargará sobre el palo, sesgará el caballo y mostrará al toro su terreno, el cual lo tomará al momento, sin precisar al picador á salir con pies. Con los toros pegajosos es necesario no dejarlos llegar mucho, hacer el encontronazo mas violento y cargarse con toda la fuerza posible sobre el palo á fin de que tomen la salida y den buen remate: mas si no la toman, se endereza un poco el caballo y se le mete piernas.

Esta suerte no se hace hasta que los toros principian á pararse. La situacion del toro puede ser ó bien mirando directamente á las tablas, ó bien un poco oblicuo, pero siempre desviado un poco de las barreras: el picador se le pondrá delante, en su rectitud; lo citará y dejará venir hasta que llegue á la vara, y así que la haya tomado, en la humillacion, se cargará sobre el palo para que no llegue el toro á besar el caballo en el encontronazo, y le mostrará su salida, á la vez que sacará el caballo por la izquierda para tomar el terreno que le corresponde.

Del modo de picar al toro atravesado. Esta suerte solo debe hacerse á los toros aplo-
mados cuando están en querencia: se diferencia esencialmente de las otras en que no se cita teniendo el caballo de cara á él, sino atravesado, esto es, presentándole el costado derecho; se le obliga para que embista, y así que hace el encontronazo, se le acercan bien las espuelas al caballo para salir por delante de la cabeza del toro.

Del modo de picar á caballo levantado. Para picar á *caballo levantado* se necesita no solo mucha destreza, sino tambien un caballo de buena boca y bastante avisado. Este modo de picar consiste en dejar llegar al toro á la vara, terciando un poco el caballo hácia la izquierda y conforme esté aquel en el centro, en vez de despedirlo del encontronazo, dejarlo seguir hácia el brazuelo del caballo que en este tiempo se habrá alzado de manos y echándose hácia la derecha, buscando los cuartos traseros del toro y saliendo con pies. La cogida no puede jamás verificarse en esta suerte, haciéndola á tiempo; es sumamente bonita, pero muy difícil y de un mérito particular.

Las reglas de esta suerte de picar están enteramente conformes con los principios que sirven de base al toreo de á pie. Para verificar esta suerte se espera á que el toro esté en la misma disposición que para la verónica con la capa, pero deberá ser el costado derecho el que tenga el terreno de adentro: situados así en la rectitud, como se dijo para la capa, se le cita, y conforme llega á jurisdicción y humille, se le pone la vara, se carga un poco el cuerpo sobre el palo y se mete el caballo en el terreno de adentro, obligando á que el toro tome el suyo que está franco y salga con pies, sin necesidad de mover los del caballo.

TABLA ALFABÉTICA

de las voces y frases técnicas más indispensables para la inteligencia de la Tauromáquia (1).



Abrir el toro. Desviarlo un poco de las tablas para hacer suerte con él.

Agarrarse bien á la tierra. Los caballos buenos para torear deben ser avisados de boca y prontos en todas sus salidas, siendo además muy importante no perder la situación que el diestro desea guardar en la suerte: esta condición muy apreciable la designan los picadores diciendo *que se agarran bien á la tierra*.

Anillos. Se llaman así las líneas circulares que tienen los toros en la parte inferior de los cuernos, junto á la raíz, y que marcan su edad.

Armarse. Ponerse en disposición para egecutar alguna suerte.

Arrancar de largo. Los toros pegajosos, cuando tienen poco poder y dan con picadores de fuerza, se van alejando poco á poco del bulto para traer mas violencia, y de este modo llegar á dar la cogida, pues la velocidad que tiene

(1) Consignamos aquí muchas voces y frases técnicas no contenidas en la tabla alfabética del arte de torear de Francisco Montes.

le hace multiplicar la fuerza con que choca en el encontronazo, y no hay hombre que sea capaz de resistirlo: esto se llama *arrancar de largo*. Muchos toros lo suelen hacer desde el principio, y tambien rebrincan alguna vez y alcanzan al diestro á caballo

Besar. Los toros llegan á *besar* cuando teniendo puesta la puya van poco á poco ganando sitio hasta tocar al caballo.

Bulto. Se entiende el cuerpo del torero.

Cabezada. Lo mismo que hachazo.

Castigo. Todo aquello que se hace al toro y le causa molestia ó dolor.

Cargar la suerte. El movimiento que hace el diestro en el centro de ella de bajar los brazos y meter el engaño en el terreno de afuera para echar del suyo al toro.

Ceder al palo. Los toros pegajosos cuando tienen poco poder y encuentran mucho castigo suelen mudar de condicion en bien, y es lo que se quiere significar cuando se dice *cedió al palo*.

Centro. Se llama *centro de los terrenos*, y mas propiamente *centro de las suertes* ó *centro* simplemente, el sitio en que habiendo humillado el toro y hecho el quiebro el diestro, se dividen los terrenos tomando cada uno el suyo.

Cernirse en el engaño. Se dice cuando un toro se queda delante de él, indeciso sobre tomarlo ó dejarlo.

Cerrar el toro. Cuando está muy desviado de las tablas y se trata de que tome un poco el terreno correspondiente, para que quede en disposicion de hacer suerte.

Cite. Se llama así todo movimiento, voz ó silbido con que el diestro empeña al toro para la suerte.

Colarse el toro. Se dice, bien cuando se mete en el terreno de adentro, ó bien cuando por haberle hecho mal alguna suerte se va por entre el engaño y el cuerpo. Los picadores dicen que el toro se *coló suelto* cuando llega hasta el caballo sin haberlo pinchado.

Consentido. Cuando un toro llega á colarse alguna vez suelto ó bien encuentra poca oposicion y se apodera del bulto se hace casi siempre pegajoso, y á esto es á lo que se llama estar el toro *consentido*.

Contraste. Cuando el toro se vé obligado por dos terrenos hay contraste.

Creerse al palo. Hay muchos toros que en la salida muestran ser boyantes y hasta blandos, y conforme sienten el hierro, en vez de bajar la cabeza se ponen mas engallados, se ensoberbecen, y se conducen en adelante como pegajosos y duros, haciéndose ya feroces y carniceros, por lo que dán mucho cuidado en las suertes.

Cuadrada. Tener la muleta; presentarla de modo que le dé todo el frente al toro.

Cuadrarse. Ponerse al lado del cuello del toro, donde no alcance el hachazo.

Derrotes. Los continuos movimientos que hace el toro con la cabeza cuando quiere desarmar al torero.

Desarmarse. Quitarse de la posicion de hacer suerte.

Diestro. Lo mismo que torero.

Encerrado. Está el diestro encerrado, cuando no tiene terreno suficiente para rematar la suerte sin tropezar con el toro.

Engaño. Todo lo que se emplea para engañar los toros.

Embroke. La disposicion en que el torero se halla respecto al toro, cuando si no se moviera llevaria la cornada.

Escupirse. Cuando el toro no toma el engaño.

Estar el toro en suerte. Cuando está el toro derecho, esto es, dividiendo igualmente los terrenos, para lo cual es preciso que esté en la misma direccion que las tablas: á esto se llama *estar el toro en suerte* y es necesario para hacer cualquiera de las de capa con seguridad y lucimiento.

Hachazo. El movimiento que hace el toro con la cabeza para usar de sus armas.

Hallarse en suerte el diestro. Cuando está frente al toro y preparado para egecutar alguna.

Humillar. Se llama así la accion de bajar el toro la cabeza para tirar el hachazo; tambien se llama descubrirse.

Jurisdiccion. La del diestro es el pedazo de tierra en que puede hacer suerte con el toro, y la de este hasta donde alcanza con el hachazo.

Liar. Recoger la muleta sobre el palo.

Llegar siempre. Hay algunos toros que aunque sean boyantes, son de tanto poder y tan duros, que siempre alcanzan al caballo, y aunque en seguida tomen su terreno por verlo ya libre, suelen dar la cornada y generalmente en el pecho ó al brazuelo del caballo: esta clase de toros matan muchos caballos y se dice que *llegan siempre*.

Mejorar el terreno. Cuando el matador, por ejemplo, ve que el toro viene metido en su terreno, y se mete él un poco mas para hacer la suerte natural, se usa esta frase.

Meter los brazos. La accion de bajarlos para poner las banderillas.

Parcar. Poner dos banderillas.

Peon. Torero de apié.

Piernas. Se dice que el toro tiene muchas cuando es muy ligero.

Pies. Lo mismo que piernas.

Quiebro. Todo movimiento de cintura con que se evita el hachazo.

Rematar. Los toros bravos y boyantes cuando van siguiendo á un peon y se les escapa por un burladero, se quedan corneando con corage, que es á lo que se llama en el toro *rematar*.

Salida falsa. La de los banderilleros cuando no hacen la suerte.

Salirse de la suerte. Ponerse en otro sitio donde no se puede verificar; se entiende, con el diestro y con el toro.

Sentar los pies. Tenerlos quietos hasta el momento oportuno.

Tablas. La valla que forma el cerco.

Taparse el toro. Cuando en vez de humillar alza la cabeza.

Tender la suerte. Bajar el capote y adelantarlo un poco.

Terreno del diestro. Es el que hay entre el mismo diestro puesto en suerte y las tablas.

Terreno del toro. Es el que le sigue á este, puesto en suerte, hasta los medios de la plaza: tambien se llama *terreno de afuera*.

Tirar los brazos. El movimiento que se hace con ellos para sacar el engaño.

Transformacion. La de los toros, cuando de buenos se hacen malos, ó vice-versa.

Viaje. La carrera determinada del diestro ó del toro.

Ver llegar los toros. Consistiendo todas las reglas del arte de torear en hacer á tiempo los oportunos movimientos para librarse del toro, y correspondiendo á cada uno de los que este hace en la suerte uno del torero con que lo elude, es evidente que es menester tener la vista fija siempre en el toro para combinar muy á tiempo aquellos movimientos, y esto es á lo que los toreros han llamado *ver llegar los toros*: por ejemplo: en las suertes de capa hay que atender: 1.º, al momento en que entra el toro en jurisdiccion y humilla; 2.º, al instante en que mete la cabeza en el engaño; y 3.º, al tiempo en que estando fuera tira la cabezada. En las suertes de muerte, es preciso observar, lo 1.º, cuándo llega el toro á jurisdiccion; 2.º, cuándo humilla; 3.º: cuando llega á la espada; 4.º, cuándo está en el centro; 5.º cuándo sale de él; y 6.º cuándo remata. En no observando bien estos movimientos, no puede salir la suerte con la limpieza y seguridad que sus reglas garantizan.

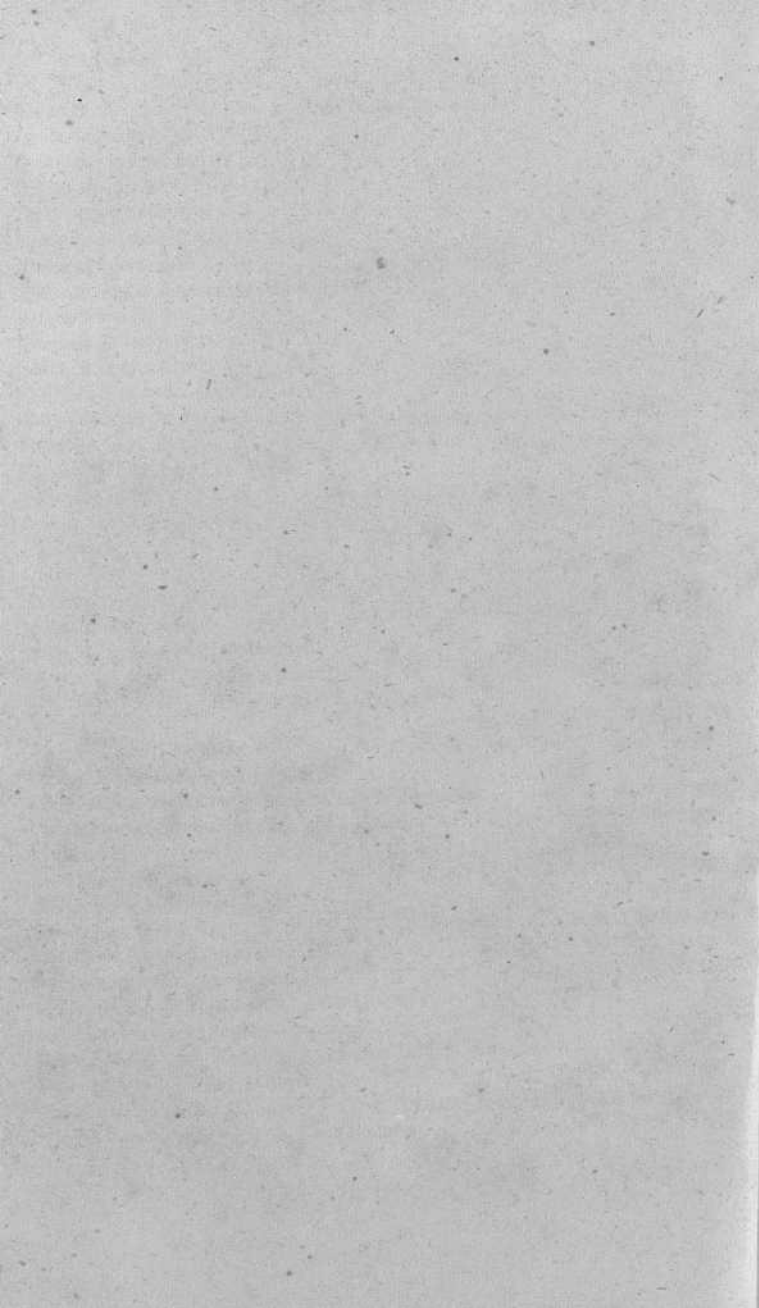
- Armasformacion.** La de los toros cuando he buenos se llama con malos: ó vice-versa.
- Arma.** La carrera determinada del diestro ó del toro.
- Arre.** Mover los toros. Consistiendo todas las reglas del arte de torrear en hacer á tiempo los oportunos movimientos para librarse del toro: y correpondiendo á cada uno de los que este hace en la suerte uno del torero con que lo elude: es evidente que es necesario tener la vista fija siempre en el toro para combinar muy á tiempo aquellos movimientos: y esto es á lo que los toreros dan llamado *arre* mover los toros: por ejemplo: en las suertes de capa hay que atender: 1.º al momento en que entra el toro en jurisdiccion y humilla; 2.º al instante en que mete la cabeza en el engaño; y 3.º al tiempo en que estubo fuera tira la cabeza. En las suertes de muerte es preciso observar: 1.º cuando llega el toro á jurisdiccion; 2.º cuando humilla; 3.º cuando llega á la espada; 4.º cuando esta en el centro; 5.º cuando sale de él; y 6.º cuando remata. En no observando bien estos movimientos no puede salir la suerte con la limpieza y seguridad que se requiere.
- Arre.** Mover los toros: y se llama así á lo que se llama en el toro *rematar*.
- Salida falsa.** La de los banderilleros cuando no hacen la suerte.
- Salirse de la muerte.** Ponerse en otro sitio donde no se puede verificar: se entiende con el diestro y con el toro.
- Señalar los pies.** Tenerlos quietos hasta el momento oportuno.
- Tablas.** Un valla que forma el cerco.
- Taparse el toro.** Cuando en vez de humillar alza la cabeza.
- Tender la suerte.** Bajar el capote y alzarlo un poco.
- Terreno del diestro.** Es el que hay entre el mismo diestro puesto en suerte y las tablas.
- Terreno del toro.** Es el que le sigue á este: puesto en suerte hasta los medios de la plaza: tambien se llama *terreno de afuera*.
- Tirar los brazos.** El movimiento que se hace con ellos para sacar el engaño.

INDICE.

	<u>Páginas.</u>
Origen y apología de las corridas de toros.	5
Necesidad de las funciones de toros, ventajas y utilidades que reportan.	6
PARTE PRIMERA.	
<i>Arte de torear á pié.</i>	9
De las cualidades indispensables que debe tener un torero.	id.
Requisitos que deben tener los toros para lidiarse.	10
De las querencias.	12
De los tres estados que tienen los toros en la plaza.	15
De las diferentes clases de toros.	14
De las suertes de capa.	16
Modo de correr los toros.	id.
Suerte á la verónica.	17
Suerte á la navarra.	id.
Suerte de tijerilla ó sea á lo chatre.	18
Suerte al costado.	id.
Suerte de frente por detrás.	19
De los recortes y galleos.	id.
De los cambios.	20
De las suertes de banderillas.	id.
Suerte de banderillas á cuarteo.	21
Suerte de banderillas á media vuelta.	22
Banderillas á topa carnero.	id.
Suerte de banderillas al sesgo, ó á la carrera ó á trascuerno.	23
Suerte de banderillas al recorte.	id.
De algunas otras suertes de á pié.	24
Salto á trascuerno.	id.
Salto sobre el testuz.	id.
Del salto de la garrocha.	25

Del modo de picar los toros montado sobre otro hombre.	id.
De la lanzada á pié.	id.
Del modo de mancornar.	26
Del modo de parchear.	id.
<i>De la suerte de muerte</i>	27
Pases de muleta.	id.
Estocadas de muerte.	28
Modo de matar los toros recibíendolos.	id.
Estocada á volapiés.	id.
Estocada á la carrera.	29
Suerte á media vuelta.	id.
Estocada á paso de banderillas.	30
Consecuencias de la estocada de muerte.	id.
Estocada por alto.	id.
Estocadas por bajo. (Golletes).	31
Toro atravesado.	id.
Irse la estocada por carne.	id.
Envainar.	32
Descabellar.	id.
Atronar.	id.
Modo de cachetear.	id.
Modo de desgarretar. Media luna.	33
PARTE SEGUNDA.	
<i>Arte de torear á caballo.</i>	34
De las cualidades de los picadores.	id.
Clasificación de los toros para la suerte de picar.	35
Nociones preliminares al toreo de á caballo.	37
Division de los terrenos.	id.
Situación del picador.	id.
Mérito de la suerte de picar.	id.
Suertes de picar.	38
Suerte de picar sin perder tierra.	id.
Suerte de picar á toro levantado.	id.
Suerte de picar al toro en su rectitud.	39
Del modo de picar al toro atravesado.	id.
Del modo de picar á caballo levantado.	id.
De la suerte del señor Zaonero.	40
Tabla alfabética de las voces y frases técnicas más indispensables para la inteligencia de la Tauromaquia.	41







MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número..... 190 | Precio de la obra.....

Estante... | Precio de adquisición

Tabla..... 4 | Valoración actual.....

Número de tomos..

13

